

**[NOMBRAR AL COMPAÑERO DOCTOR JOSÉ REYNALDO BARBERENA LAZO,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA ADMINISTRADORA DE
AEROPUERTOS INTERNACIONALES (EAAI)]**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 221-2007 aprobado el 20 de abril de 2007

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 77 del 25 de abril de 2007

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 221-2007

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nombrar al Compañero Doctor **José Reynaldo Barberena Lazo**, Presidente de la Junta Directiva de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI).

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Sirvan la Certificación de este Acuerdo, como suficiente documento habilitante para acreditar su representación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, a los veinte días del mes de abril del año dos mil siete. **DANIEL ORTEGA SAAVEDRA**, Presidente de la República de Nicaragua.